

Dirigentes sociales se reúnen con autoridades regionales y dialogan sobre materias de seguridad pública y el rol del nuevo ministerio

La actividad contó con la participación de representantes de juntas de vecinos y vecinas de Talca, Linares y otras ciudades de la región para informar respecto a la labor del Ministerio de Seguridad Pública.



Talca.- En dependencias de la Delegación Presidencial del Maule, se desarrolló una reunión de coordinación e información en materia de seguridad pública, la cual fue encabezada por la seremi de Gobierno, Nataly Rojas y su par (i) de Seguridad Pública, María José Gómez. Este encuentro, gestionado en colaboración con el Consejo Ciudadano de Talca, se hizo presente en compañía de representantes de juntas de vecinos de Talca, Linares y otras ciudades de la región.

Durante el encuentro, repre-

sentantes de diversas juntas de vecinos expusieron sus inquietudes, propuestas y consultas relacionadas con la seguridad en sus sectores. Estas fueron abordadas directamente por las autoridades presentes.

En relación a esta jornada, la vocera de Gobierno, Nataly Rojas, indicó que “siempre es una tremenda oportunidad reunirnos con los dirigentes de distintas organizaciones para poder dialogar. En este caso estuvo vinculado al nuevo Ministerio de Seguridad Pública y también al trabajo que se está desarrollando en la región, así

como antecedentes importantes respecto del informe de homicidios nacional”. Asimismo, la autoridad agregó que “dimos a conocer el trabajo del programa Denuncia Seguro, ya que entregar esta información es clave para que las y los dirigentes vecinales puedan sentirse acompañados, seguros y con sus autoridades cercanas”, concluyó la vocera regional de Gobierno.

En esa misma línea la seremi (i) de Seguridad Pública, María José Gómez, enfatizó en que “desde la Seremi de Seguridad Pública estamos muy contentos por la invitación que nos hizo la Vocería de Gobierno y sobre todo la DOS para este encuentro con los vecinos y vecinas y con sus líderes sociales. Nos interesa mucho que la política pública se conozca en los barrios, pero también sepan en qué consiste el Ministerio de Seguridad Pública y lo que conlleva, además de las

herramientas que hay desde el Ministerio y desde la Subsecretaría de Prevención del Delito como son el Denuncia Seguro a través del *4242 para denunciar hechos delictuales y también con nuestro programa Apoyo a Víctimas que entrega asistencia legal, social y psicológica a todas las víctimas de delitos violentos”.

El Ministerio nace a partir de la ley promulgada el 27 de enero de 2025, y fue concebido como una respuesta del Estado para combatir con mayor eficacia el crimen organizado, el narcotráfico, el terrorismo y otras amenazas que afectan a la seguridad pública. Esta nueva institucionalidad se encargará del resguardo, mantención y promoción de la seguridad y el orden público, así como de la prevención del delito y la protección de las personas.

Entre sus principales atribuciones se encuentra la formulación y evaluación de políticas y

estrategias de seguridad, tanto a nivel local como internacional. Para ello, se creará un Sistema de Seguridad Pública que integrará a Carabineros, Policía de Investigaciones, Gendarmería, la Agencia Nacional de Inteligencia, el Servicio de Impuestos Internos, Aduanas, entre otras instituciones. Este sistema velará por asegurar el orden público, prevenir el delito y fomentar la coordinación entre entidades.

Por su parte, Jorge Morales Castro, Presidente del Consejo Ciudadano de Talca, indicó que es “muy positiva esta primera reunión, que fundamentalmente tenía que ver con elaborar un trabajo en conjunto, promover, incentivar y desarrollar acciones conducentes a ampliar y profundizar la participación ciudadana y discutir con la comunidad organizada materias de seguridad pública”, concluyó.